



DECRETO N° 948

VISTO:

El decreto H.C.M. N° 947 por el cual se acepta la renuncia como Concejal al Sr. Raúl Emilio Jatón y el expediente CO-0062-01640388-3 (N), nota presentada por la Sra. María Laura Spina solicitando tomar posesión del cargo vacante y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario cubrir dicho cargo vacante de acuerdo a la nómina de concejales electos por la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz en oportunidad del acto eleccionario del 22 de octubre de 2017 – Expte. CO-0062-01460187-6 (N).

Que, analizada la credencial presentada por la Sra. María Laura Spina, no existe observación que formular respecto a la validez de la misma y a la elección en la que fuera electa.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1°: Apruébase la credencial y póngase en posesión del cargo, a partir del 05 de diciembre de 2019, a la Sra. María Laura Spina – D.N.I. N° 12.891.814, que resultara electa como Concejala el 22 de octubre de 2017, completando el mandato correspondiente hasta el año 2021.

Art. 2°: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 05 de diciembre de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01640388-3 (N)